



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

El suscrito **CURADOR URBANO No. 2 DE BUCARAMANGA**
en uso de las facultades que le confiere:
el Decreto No. 1077 de 2015, la Ley No. 675 de 2001,
y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios, concede:

VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL N° 22-0133 P.H

Fecha de radicación: 01/12/2022

1. INFORMACION GENERAL

PREDIO No.: 68001-01-03-0186-0005-000
MATRICULA INMOBILIARIA: 300-51342
DIRECCION DEL PREDIO: Calle 18 #32A-28/30
BARRIO: San Alonso
PROPIETARIO(s): Donay Carvajal Peña, Adriana Milena Velandia Perez, Yudy Viviana Villamizar Perez
AREA DEL PREDIO: 347.00 m²
DESTINACION: R-2 Residencial con comercio y servicios localizado
USO: Vivienda
TRATAMIENTO: TRA-2 Renovación Reactivación 2
AREA PRIVADA CONSTRUIDA: 766.26 m²

2. DESCRIPCION DEL VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL

El proyecto cuenta con un Área total Construida de 1668.17 m², un Área Total Comun construida de 901.91 m², un Área Total Comun libre de 73.20 m², un Área Privada construida total de 766.26 m², un Área privada total libre de 65.63 m² para un Área Total Privada de 831.89 m². Se aprueba teniendo en cuenta la Licencia de Construcción con modalidad Obra nueva No.68001-1-14-0237 expedida el 17 de Mayo de 2017 por la Curaduría N° 1 de Bucaramanga por el curador Arq. Luis Carlos Parra Salazar, Acto de Reconocimiento de Edificación No.68001-2-22-0107 expedida el 9 de Septiembre de 2022 por la Curaduría N° 2 de Bucaramanga por la curadora Arq. Berenice Catherine Moreno Gomez, Boletín de Nomenclatura N.º N22-0130 expedido el 12 de Diciembre de 2022 por la Curaduría N° 1 de Bucaramanga por el curador Arq. Luis Carlos Parra Salazar.

VER ANEXOS

NOTAS TECNICAS:

- La Edificación o Conjunto debe dar cumplimiento a los Artículos 73 y 75 de la Ley 675 de 2001 de Régimen de Propiedad Horizontal y al Decreto 1077 de 2015.
- El presente V°B° se expide de acuerdo con los planos de P.H. presentado en la solicitud.
- El presente V°B° se expide únicamente para Propiedad Horizontal; por lo tanto, no reemplaza la Licencia de Construcción respectiva, ni autoriza la ejecución de ningún tipo de obra.
- Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.

3. RESPONSABLE TECNICO

ARQUITECTO: Olga Rocio Parada Bernal

Matrícula 68700-71103

Se expide en Bucaramanga, el 21 de diciembre de 2022

Arq. Rene Garnica Castillo (P)

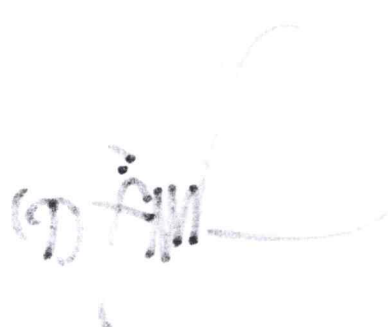
Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga Provisional

AR/CM



1094246294

22-12-22





CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL N° 22-0133 PH

ANEXO

PISO 2:

APARTAMENTO No. 201: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el segundo piso. Posee un área privada construida de 65.13 m², Área libre privada de 0.00 m², para un Área privada total de 65.13m².

APARTAMENTO No. 202: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el segundo piso. Posee un Área privada construida de 28.22 m², Área libre privada de 0.00 m², para un Área privada total de 28.22 m².

APARTAMENTO No. 203: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el segundo piso. Posee un área privada construida de 46.68 m², Área libre privada de 0.00 m², para un Área privada total de 46.68 m².

APARTAMENTO No. 204: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el segundo piso. Posee un área privada construida de 50.23 m², Área libre privada de 0.00 m², para un Área privada total de 50.23 m².

PISO 3:

APARTAMENTO No. 301: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el tercer piso. Posee un área privada construida de 65.13 m², Área libre privada de 0.00 m², para un Área privada total de 65.13m².

APARTAMENTO No. 302: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el tercer piso. Posee un Área privada construida de 28.22 m², Área libre privada de 0.00 m², para un Área privada total de 28.22 m².

APARTAMENTO No. 303: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el tercer piso. Posee un área privada construida de 46.68 m², Área libre privada de 0.00 m², para un Área privada total de 46.68 m².

APARTAMENTO No. 304: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el tercer piso. Posee un área privada construida de 50.23 m², Área libre privada de 0.00 m², para un Área privada total de 50.23 m².

PISO 4:

APARTAMENTO No. 401: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el cuarto piso. Posee un área privada construida de 65.13 m², Área libre privada de 0.00 m², Área privada total de 65.13m².

APARTAMENTO No. 402: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el cuarto piso. Posee un área privada construida de 28.22 m², Área libre privada de 0.00 m², Área privada total de 28.22 m².

APARTAMENTO No. 403: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el cuarto piso. Posee un área privada construida de 46.68 m², Área libre privada de 0.00 m², Área privada total de 46.68 m².



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL N° 22-0133 PH

ANEXO

APARTAMENTO No. 404: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el cuarto piso. Posee un área privada construida de 50.23 m², Área libre privada de 0.00 m², Área privada total de 50.23 m².

PISO 5:

APARTAMENTO No. 501: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el quinto piso. Posee un área privada construida de 43.96 m², Área libre privada de 18.57 m², Área privada total de 62.53 m².

APARTAMENTO No. 502: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el quinto piso. Posee un área privada construida de 19.95 m², Área libre privada de 7.47 m², Área privada total de 27.42 m².

APARTAMENTO No. 503: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el quinto piso. Posee un área privada construida de 28.70 m², Área libre privada de 16.93 m², Área privada total de 45.63 m².

APARTAMENTO No. 504: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el quinto piso. Posee un área privada construida de 26.99 m². Área libre privada de 22.66 m², Área privada total de 49.65 m².

PISO 6:

APARTAMENTO No. 601: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el sexto piso. Posee un área privada construida de 19.96 m², Área libre privada de 0.00 m², Área privada total de 19.96 m².

APARTAMENTO No. 602: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el sexto piso. Posee un área privada construida de 28.70 m², Área libre privada de 0.00 m², Área privada total de 28.70 m².

APARTAMENTO No. 603: Con nomenclatura de acceso CALLE 18 # 32A-34. Ubicado en el sexto piso. Posee un área privada construida de 27.22 m², Área libre privada de 0.00 m², Área privada total de 27.22 m².